



Re. FECHA CIERRE 31.10.2020  
Aplicativo Sage SP ContaPlus

**PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN, Y FINANCIACIÓN  
EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021  
(P.A.I.F. 2021)  
E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.  
MEMORIA**

**ANTECEDENTES**

la Sociedad Mercantil denominada **EMPRESA INSULAR DE SERVICIOS EL MERIDIANO S.A.U.** con CIF nº A 38491908, fue constituida por acuerdo del Pleno del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, en sesión celebrada con fecha 27 de noviembre de 1997, su Estatuto había sido modificado por acuerdo del Pleno en sesiones de fecha 27 de marzo y 29 de abril de 1998, concretamente en lo dispuesto en los artículos 14, 15 y 25.

Durante el ejercicio 2018 y a propuesta de la Presidencia, “visto el informe emitido por la Jefa de Servicios de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones” de fecha 23 de agosto de 2018 y dada cuenta del “dictamen emitido por la Comisión Informativa de Organización Administrativa y Recursos Humanos”, en sesión ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2018, sobre **MODIFICACIÓN ESTATUTOS DE LA EMPRESA INSULAR DE SERVICIOS EL MERIDIANO S.A.U.**, “El Pleno del Excmo. Cabildo Insular”, en sesión ordinaria celebrado el día 3 de septiembre de 2018, acuerda con siete votos a favor (6CC-AHI y 1 NC-FA), tres abstenciones (1PSC-POSE, 1 PP, y 1 PODEMOS), “ratificar favorablemente la mencionada propuesta”, para su adaptación a la normativa vigente, publicada con posterioridad a su aprobación”, invocándose como disposiciones legales de aplicación:

-Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildo Insulares (Art.80.2)

-Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local (Art.85 y Art.85 ter.)

-Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

-Decreto de 17 de junio de 1955, (BOE» núm. 196, de 15/07/1955) por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de la Corporaciones Locales (Art. 89 al 94).

-Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de la Entidades Locales (ROF).

-Reglamento Orgánico de la Corporación, de 24/01/2017 BOC-93 de 23/02/2017) – Modf. (BOC -93 de 15/5/2018)

-Ley 7/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, en lo relativo a Encomiendas de Gestión o encargos a medios propios (Art, 4,6.3 y 32 de la Disposición Transitoria Cuarta).

La Sociedad Mercantil establece su objeto en el art. 2 de su Estatuto: “... “La Empresa Insular de Servicios El Meridiano S.A.U. tiene por objeto la gestión y explotación de establecimientos, instalaciones, centros y servicios de carácter turístico, patrimonial, histórico y artístico, servicios culturales, agrícolas, ganaderos y los de medio ambiente, así como cualquier otro que, relacionado con los anteriores, no desvirtúe la esencia de los mismos.” .....

El Art. 5 determina su carácter de medio propio y servicio técnico de la Corporación Insular. “...“El Cabildo Insular de El Hierro es propietario exclusivo de todas las acciones representativas del capital social, por lo que ostenta sobre la Sociedad un control análogo al que tiene sobre sus servicios, ésta tendrá el carácter de medio propio y servicio técnico de aquella Corporación Insular quien le podrá encomendar cualesquiera actividades comprendidas o relacionadas con su objeto social, de acuerdo con el siguiente régimen:

- La encomienda se efectuará expresamente por el órgano competente del Cabildo Insular.

- La actividad material, técnica o de servicios que se le encomiende, incluyendo, en su caso, la forma o condiciones de su prestación.

- Plazo de vigencia de la encomienda y fecha de su inicio; pudiendo aquel plazo, en su caso, ser prorrogado por decisión del órgano competente del Cabildo Insular.

- Cantidad que se le transfiera para su ejecución, y, en su caso, las anualidades en que se financie con sus respectivas cuantías, incluyendo los gastos de gestión a percibir por la Sociedad.

- La encomienda se extinguirá por el transcurso del plazo de vigencia de la misma, o, en su caso, de su prórroga o prórrogas y en aquellos otros casos en que el órgano competente de la Corporación Insular así lo acuerde.

En todo caso, esta Sociedad no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por el Cabildo Insular de El Hierro, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

Se excluye del régimen de la Encomienda las actuaciones puntuales relacionadas con el giro o tráfico de la empresa. ....”

Tal acuerdo social fue elevado a público ante la Notaria de Valverde y del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias Dña. Laura Bouvard Nuño, bajo su número de protocolo (787) en fecha 7 de noviembre de 2018.

## **LA ACTIVIDAD**

Está vinculada a un conjunto globalizado de actividades de divulgación e información turística, de naturaleza, etnológicas, culturales, gastronómicas y científicas, encaminadas a ofrecer “in situ” a foráneos y residentes, la posibilidad de ocupar su tiempo ocio y/o vacacional, para ello forman parte de la oferta turística y comprende toda una serie de productos, servicios y actividades en las que el propio usuario (foráneo - residente) se convierten en agentes activos y pasivos de la propia actividad a desarrollar.

Al amparo de la técnica del derecho administrativo de “Cesión Uso y Gestión” y de la “Encomienda de Gestión”, la empresa hasta el ejercicio 2018 ha desarrollando la explotación de los centros turísticos y aquellos servicios que le fueron encomendados.

Dicha gestión se mantiene en la actualidad “de facto”, estando pendiente de su formalización administrativa mediante el ENCARGO a MEDIO PROPIO PERSONIFICADO, la gestión de los centros y servicios que se detallan, dependientes del Área de Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje, Seguridad y Emergencias y del Área de Turismo, Transportes y Comunicaciones del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro.

### Consejería de Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje, Seguridad y Emergencias

- Servicio de apoyo Técnico Reserva de la Biosfera y Geoparque de El Hierro y gestión de sus centros de Interpretación

### Consejería de Turismo, Transportes y Comunicación.

- Servicio de Gestión del Centro de Interpretación Geológico
- Servicio de Gestión del Centro de Interpretación Geoparque El Hierro
- Asistencia a Ferias Generalistas para la Promoción Turística de la isla de El Hierro, 2021.
- Oficina Insular de Información Turística, 2021.

Así como el encargo de otros servicios que se encuentra en el ámbito más semejante a la CESIÓN DE USO y GESTIÓN, como lo son el Centro de Interpretación Árbol Garoé, el Eco Museo de Guinea, el Parque Cultural El Julan, El Centro de Interpretación Geológico, el Centro Etnológico de las Quinteras, el Restaurante Mirador de la Peña y el Hotel Balneario Pozo de La Salud.

## LA EJECUCIÓN

Con independencia de la insuficiencia financiera contemplada a lo largo de ejercicios pasados en su ficha P.A.I.F., realidad en la presente anualidad nada tiene que ver con la previsión contemplada el P.A.I.F.2020, de manera que, si ya en la misma se estimaba un desaceleramiento de la Economía General en un equivalente al 1,9% y que como consecuencia inmediata, se ralentizaría el consumo privado hasta en un equivalente al 1,6%, la situación excepcional que se presenta en el mes de marzo, derivado de la Declaración del Estado de Alarma consecuencia del Covid19, ha modificado significativamente la proyección de expectativa prevista.

Con anterioridad al RD 463/2020 de 14 de marzo por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el 13 de marzo, consecuencia de la orden dada dentro de sus facultades por el Presidente del Consejo de Administración, se cierran los Centros de Interpretación y las Oficinas de Información, también lo harían el día 16 el Hotel Balneario Pozo de la Salud y días más tardes el Restaurante Mirador de la Peña, dichas unidades permanecerán cerrados posteriormente por las sucesivas prórrogas del mencionado Real Decreto 463/2020, lo que implicó el cese de toda actividad productiva.

La mencionada situación no implicó la realización de un *ERTE* en la empresa, el personal permaneció en situación de alta, disfrutando del permiso retribuido recuperable decretado, en teletrabajo, disfrutando de vacaciones anuales - las cuales fueron reorganizadas - (reubicados a término en otras unidades productivas) o en situación de activo, como lo ha sido el Hotel Balneario Pozo de la Salud, al ubicarse en este temporalmente a mayores adscritos a los Centros Sociosanitarios de la isla, que con mayor autonomía, para salvaguardar su salud, situación que se mantuvo hasta el pasado 7 de noviembre.

No es hasta el mes de junio y con las limitaciones propias de las fases del desconfinamiento, cuando se inicia la actividad en nuestros Centros de Interpretación e Información, esta reactivación se inicia mediante una campaña gratuita de visitas a residentes de la Isla, diseñada por la Consejería de Turismo "Herreño Conoce tu Isla", con una duración de 15 días que ayudo a implementar las nuevas medidas de la operativa y de control para el reinicio de la actividad, y sin que la misma implicara ingresos.

Es a partir de los meses de julio y durante el mes agosto, cuando los Centros de Interpretación ante una llegada masiva a la isla de foráneos, cuando se observa un repunte en la economía, resultando también beneficiada en esta situación el Restaurante Mirador de la Peña, repunte que no afecta al Hotel Pozo de la Salud, el cual permanece inactivo respecto al ámbito productivo, por la circunstancia anteriormente expuestas.

A finales de agosto acontece un nuevo rebrote de la pandemia en la isla que hace nuevamente que los centros permanezcan cerrados durante cuatro días apresurándose nuevamente el pasado 5 de septiembre, circunstancia esta que

vuelve a motivar una situación de desaceleramiento, que además es coincidente con la finalización de la temporada históricamente de vacaciones del perfil de viajeros que nos visita.

La fragilidad de esta situación que afecta a la EIS el Meridiano SAU, con otras de carácter administrativo, es puesta en conocimiento de la Consejera Delegada, mediante escrito con RE 2020-E-RE-1373 de la sede electrónica, en el mismo se hace referencia entre otras cuestiones al análisis de la situación económica en la que nos encontramos, indicándosele, **la cuota diferencial de liquidez que arroja los datos de contabilidad a fecha 30.08.2020** con relación a la misma fecha en el ejercicio 2019, ya que los saldos disponibles en cuenta, arrojan un **diferencial de 327.040,35 €**, con un equivalente porcentual de **- 28,84%**. Tal circunstancia en fecha 5 de octubre de 2020, es expuesta en la sesión ordinaria del Consejo de Administración, (informe sobre la situación financiera de la empresa y la previsión de cierre del presente ejercicio).

Pese a ello, durante todo este período la EIS El Meridiano SAU ha ido desarrollando las acciones contempladas en el PAIF 2020, ha atendido sus obligaciones fiscales, de pago a la Seguridad Social y con resto de proveedores de la operativa genérica del tráfico, al mismo tiempo que atendiendo los gastos que genera la situación especial de uso en la que se encontró el Hotel Balneario Pozo de la Salud \*\*\*

El **PMP** (Promedio Medio de Pago) a 30.09.2020 es de **18,67 días** y el **PMPP** lo es de **14,74 días**.

La empresa, también ha atendido el incremento contemplado de la subida salarial del Convenio Colectivo vigente, el cual se cuantifica en el 2.5% sobre la base salarial a partir del pasado mes de julio, y ha contratado desde el pasado 1 de marzo, a un técnico que se encarga de la realización de toda la actividad destinada a la renovación con relación a la Reserva de la Biosfera, Geoparque y otros Espacios Naturales Protegidos, y cuyo coste se contempla en la Memoria del EMPP, a cargo de la línea presupuestaria de la Consejería de Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje, Seguridad y Emergencias, significar que el total de trabajadores de la plantilla es de 70.

La cifra de negocio ha experimentado una caída significativa acorde con la situación, esta realidad está vinculada a varios factores, la primera de ellas, tiene relación con los usuarios de nuestros servicios, estos han experimentado una caída significativa, el número de visitantes en nuestros centros de Interpretación, Ecomuseo y Oficinas de Información arrojan a 30.09.2020 un total de 30.834 visitas, frente al total de visitas durante el mismo período en el ejercicio 2019 que fue de 40.260, lo que ha implicado una diferencia de 9.426 visitas este año, cuya cuota diferencial resultante es del 23,41%.

La segunda consecuencia, deriva de la no facturación de servicios encomendados, por falta de ejecución de los mismos, pese a que esta circunstancia, tiene su origen en una causa de Fuerza Mayor, derivada de la declaración del Estado de Alarma y las sucesivas prórrogas y se haya mantenido la totalidad de la plantilla, en este sentido se excluye de la facturación el período

comprendido entre la declaración del Estado de Alarma (14 de marzo ) y la activación por fases de vuelta al normalidad que tiene lugar a finales de junio (21), también se deja de facturar gran parte del encargo de Asistencia Técnica a Ferias Generalistas para la Promoción Turística de la Isla de El Hierro , al haberse cancelado dichas ferias., al mismo tiempo debemos añadir la no formalización de los EMPP, por lo que el coste de la ejecución de los encargos está muy por debajo del coste real de servicio que se presta , por otra parte, la situación excepcional que se ha producido este año con la unidad de negocio más significativa, ( El Hotel Balneario Pozo de la Salud), que históricamente ha supuesto entre el el 44 % de la aportación a la cifra de negocio y que como ya se conoce ha sido destinado a ser ocupado por residentes sociosanitarios como consecuencia de la Declaración del Estado de Alarma y posterior permanencia al ser considerados personas de riesgo, disminuyen significativamente la cifra de ingresos.

En este sentido podemos apreciar que en la en la periodificación 2020 (01.01 al 30.09) en comparativa con el mismo período del pasado ejercicio 2019, la cifra de negocio EIS El Meridiano SAU, que se extrae del aplicativo *Sage SP ContaPlus* es la que se detalla a continuación.

CODIGO	CENTRO	2020	2019	DIF.	DIF. %
705001	C.I. ECOMUSEO	60.436,55 €	104.710,99€	-44.274,44 €	-42,28%
705002	C.E. LAS QUINTERAS	12.056,60 €	12.366,99 €	-310,39 €	-2,50 %
705003	HOTEL BALNEARIO P	142.772,25 €	498.077,64 €	-355.305,39 €	-71,33%
705005	REST. MIRADOR PEÑA	187.139,41€	242.244,57€	-55.105,16€	-22.75%
705006	C.I. ARBOL GAROE	38.455,44€	44.689,72 €	-6.234,28 €	-13.95%
705007	PRES. SERV FOTOSUB	74.767,00			
705011	OFC INF. AEROPUERTO	4.358,16 €	6.796,80 €	-2.438,64 €	-35,87%
705012	C.I. EL JULAN	17.135,24 €	10.833,64 €	6.301,60 €	36.78%
705014	C.I. RESERVA BIOSFE.	1.856,16 €	1.893,35 €	-37,12 €	-1.96%
705015	C.I. GEOLOGICO	1.786,23 €	3.049,74 €	-1.263,58 €	-41.43%
705016	C.I. GEOPARQUE EL H	5.745,17 €	5.623,78 €	121,39€	2,15%
705021	OFC. INF. TURISTICA	3.552,14 €	3.581,81 €	29,67€	-0,82%
705914	P. SER ENC GEST. R.BIO	18.913,73€	29.425,28€	-10.511,55€	-35,72%
705915	P. SER ENC GEST. GEOL	20.756,48€	20.756,48€		
705916	P. SER ENC GEST. GEOP	54.973,23€	54.973,23€		
TOTAL		644.703,89€	1.039.023,12€	-394.319,23 €	-37,95%

Lo que se traduce en que, la cifra de negocio en dicha periodificación decae en - 394.319,23 €, con un equivalente diferencial del -37.95 %

En relación al **Cap. I**, hemos experimentado un incremento de 82.000,00€ respecto al ejercicio anterior en la misma periodificación.

**El comportamiento en la periodificación 2020 (01.01 al 30.10) en comparativa al mismo período del pasado ejercicio 2019 (01.01 al 30.10) que se extrae del aplicativo Sage SP ContaPlus, se observa el incremento negativo de la cifra de negocio en un diferencial de 0.17%, (- 38,12%) con respecto al mes anterior**

CODIGO	CENTRO	2020	2019	DIF.	DIF. %
705001	C.I. ECOMUSEO	67.609,29 €	115.686,14€	-48.076,85 €	-41,56%
705002	C.E. LAS QUINTERAS	13.340,62 €	13.595,43€	-254,81 €	-1,87 %
705003	HOTEL BALNEARIO P	142.736,11 €	552.088,02 €	-409.351,91 €	-74,14%
705005	REST. MIRADOR PEÑA	214.782,23€	271.774,50€	-56.992,27€	-20,97%
705006	C.I. ARBOL GAROE	44.598,20€	48.394,77 €	-3.796,57 €	-7,84%
705007	PRES. SERV FOTOSUB	74.767,00€			
705011	OFC INF. AEROPUERTO	4.742,42 €	7.327,45 €	-2.585,03 €	-35,27%
705012	C.I. EL JULAN	19.382,26€	13.019,75€	6.362,51€	48,86%
705014	C.I. RESERVA BIOSFE.	1.991,68€	2.103,36 €	-111,68 €	-5,30%
705015	C.I. GEOLOGICO	1.949,56 €	3.353,70 €	-1.404,14 €	-41,86%
705016	C.I. GEOPARQUE EL H	6.535,00 €	6.679,22 €	-144,22€	2,15%
705021	OFC. INF. TURISTICA	3.755,43 €	4.036,62€	-281,19€	-6,96%
705914	P. SER ENC GEST. R.BIO	22.183,21€	32.694,76€	-10.511,55€	-32,15%
705915	P. SER ENC GEST. GEOL	23.062,76€	23.062,80€		
705916	P. SER ENC GEST. GEOP	61.081,37€	61.081,40€		
70591	P. SER ENC GEST. OIT	57.731,78€	57.731,78€		
70591	P. SER ENC GEST. FERIAS	14.974,77€	40.008,22€		
<b>TOTAL</b>		<b>775.223,69€</b>	<b>1.252.637,50€</b>	<b>-477.413,90 €</b>	<b>-38,12%</b>

La consecuencia inmediata que se extrae de la proyección de para el cierre del presente ejercicio, en relación a la **cifra de negocio**, si se traspola la evolución del comportamiento anual, a los dos últimos meses del año, es la obtención de un resultado negativo en la cuenta de resultados, ya que los ingresos son totalmente insuficientes para cubrir los gastos operativos de la empresa, en este sentido **la previsión de cierre por concepto de cifra de negocio a 31.12.2020** es de **1.072.263,37 €** frente a la cifra del ejercicio 2019 que fue de **1.485.001,91€**, lo que implica una cuota diferencial de **- 27,79%** equivalente a **- 412.738,60 €**

## PREVISIÓN EJERCICIO 2021

El comportamiento de la economía en nuestro país es totalmente imprevisible a finales del presente ejercicio, los datos oficiales que se manejan se corresponden al primer semestre, los agentes analistas son incapaces de realizar una estimación de cierre anual, aunque en el mejor de los escenarios se provee sea en relación al PIB un déficit del 13,00% (fuente INE, BBVA y [www.epdata.es](http://www.epdata.es) – oct.2020)

Por ahora la información real en este sentido es que el PIB del segundo trimestre se contrajo un 22,1%, la demanda nacional restó 19,2 puntos a la variación interanual del PIB en el segundo trimestre, (tasa 15,5 puntos inferior a la del primer trimestre), y además se ha producido un hundimiento del consumo de los hogares del 21,2% respecto a los tres meses anteriores, sin precedentes en la serie histórica. En términos interanuales en los seis primeros meses, el consumo de los hogares muestra un retroceso del 25,7%. En total, la contracción del consumo en 2020 se elevará hasta el -11,8%, cifra próxima a la que el Banco de España estima para el consumo privado en su escenario más desfavorable, según detalla el estudio a fecha 30.10.2020.

Durante el ejercicio 2021, la empresa prevé mantener el encargo a Medio Propio Personificado de la gestión de los servicios dependientes del **ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**, referido a:

Denominación	Importe
Servicio de apoyo técnico a la Reserva de la Biosfera y Geoparque de El Hierro y gestión de sus centros de Interpretación	88.660,21€ € *

Y del **ÁREA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**, referido a:

Denominación	Importe
Servicio de Gestión del Centro de Interpretación Geológico	27.675,32€
Servicio de Gestión del Centro de Interpretación Geoparque de El Hierro	73.297,65€
Asistencia a Ferias Generalistas para la Promoción Turística de la Isla de El Hierro	38.000,00€
Oficina Insular de Información Turística.	57.731,78€



- *Tal Importe derivan Memoria que valora los costes reales de producción o de realización de las prestaciones del objeto de encargo, tal y como ha recomendado el Tribunal de Cuentas en diversos informes , en coherencia así mismo con lo establecido en el Art. 85 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, que exige que la gestión de servicios públicos de competencia local por medio de sociedades mercantiles locales solo podrá realizarse cuando resulte más sostenible y eficientes que la gestión directa o mediante organismo autónoma local y en concordancia con la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español , las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la compensación económica de los encargos a medios propios se ha de realizar por referencias a tarifas aprobadas por la entidad pública de la que dependa, atendiendo a los costes reales de la realización de las unidades producidas directamente y los costes efectivos soportados en caso de subcontratación de las actividades objeto del encargo. Regla que se cumple con relación al encargo dependiente del Área de Medioambiente, reflejar que el resto de encargos, los correspondientes al Área de Turismo se han ajustado a la disponibilidad de crédito de dicha Área según instrucciones recibidas por la Consejera Delegada.*

A lo largo del ejercicio 2021 es intención de la empresa mantener el encargo de la gestión de otros servicios que se encuentra en cesión de Uso y Gestión, como lo son el Centro de Interpretación Árbol Garoé, el Ecomuseo de Guinea, el Parque Cultural El Julan, el Centro Etnológico de las Quinteras, el Restaurante Mirador de la Peña y el Hotel Balneario Pozo de La Salud, para lo que se cuenta con la aportación anual que realiza en único socio que se cuantifica en:

DENOMINACIÓN	IMPORTE
Aportación anual gastos de funcionamiento 2021	<b>1.166.290,27€</b>

Debemos contar que la demanda y el consumo irán ligados a la situación económica de Estado, y que pese a la imprevisibilidad del ejercicio 2021, varios son los acontecimientos previstos que implicaran un incremento de la cifra de negocio, en este sentido, la recuperación en su fase productiva de la gestión del Hotel Balneario Pozo de la Salud y la coincidencia con Año de Bajada ( julio 2021), considerando que históricamente este último acontecimiento, han implicado siempre un impulso para la economía herreña nos hace prever un incremento en función a la unidad de gestión de un 30%, con relación a los datos del cierre histórico del hotel y el restaurante Mirador de la Peña y un porcentaje equivalente al 25% en lo que respecta a los Centros de Interpretación.

A ello debemos añadir la realización total de la ejecución del encargo correspondiente a la ( *Asistencia Técnica a Ferias Generalistas para la Promoción Turística de la Isla de El Hierro*), así como la prestación en su totalidad del EMPP del encargo adscrito al Área de Medio Ambiente, (C.I. *Reserva de la Biosfera, ahora denominado Servicio de apoyo técnico a la Reserva de la Biosfera y Geoparque de El Hierro y gestión de sus centros de Interpretación,* ) encargos que no fueron posible ejecutar en su totalidad durante el presente ejercicio, lo que motivo una merma de ingresos, en un caso por la no concurrencia a las ferias previstas motivada por causa de fuerza mayor- suspensión- y en el caso del encargo vinculado al Área de Medio Ambiente, por estimar que el servicio no se había prestado durante la declaración del Estado de Alarma y ello pese a mantenerse todos los medios y el Gobierno del Estado haber decretado un permiso retribuido recuperable para los trabajadores., no obstante en lo que respecta a este apartado, la previsión de incremento de los EMPP para el ejercicio 2021, con respecto al presente ejercicio, se cuantifica en un porcentaje equivalente al **40.99%**.

De esta manera la previsión en relación a la cifra de negocio para el ejercicio 2021, en el conjunto de unidades sería de **1.326.105,30€** lo que implicaría una cuota diferencial de **23,67 %**, respecto a la estimación de cierre para el presente ejercicio.

#### EJERCICIO 2021

#### RESUMEN PREVISIÓN CIFRA DE NEGOCIO

Unidad de Gestión	Estimación 2021	% Diferencial 2021	Previsión cierre 2020
Encargos Medio Propio	<b>285.364,96€</b>		202.401,71€
Hotel Balneario Pozo	<b>458.972,94€</b>		353.056,11€
Rest. Mirador de la Peña	<b>331.672,69€</b>		255.132,84€
Centros I. - Ofc.Info.Turís	<b>233.632,15€</b>		186.905,72€
705007 P. Serv. Foto Sub	-----	-----	74.767,00€
<b>Total</b>	<b>1.326.105,30€</b>	<b>23,67%</b>	<b>1.072.263,37€</b>

## CONCLUSIÓN

Indicar que pese al incremento de actividad prevista para el ejercicio 2021, la permanencia de una situación de incertidumbre respecto al comportamiento de la Pandemia en la economía en la actualidad y en el futuro, concluye esta previsión como insuficiente. El histórico de las anteriores cuentas anuales de la EIS EL MERIDIANO SAU, vienen demostrando, que la cifra de negocio propio del objeto de nuestra actividad, se mantiene en un límite, que en el mejor de los ejercicios no sobrepasa el 1,5 M.€ de facturación directa por los servicios prestados, resultando en consecuencia los resultados de dichas cuentas sucesivamente negativos, lo que determina que la Sociedad no cuenta con suficiente financiación por parte del poder adjudicador o entidad encomendada, al valorarse muy por debajo los costes reales de producción o de realización de las prestaciones objeto de los encargos.

Informar que, a fecha del presente, la E.I.S. El Meridiano S.A.U., se encuentra al corriente de todas sus obligaciones, no tiene constancia de la existencia de litigios contra ella, no está inmersa en expedientes administrativos de reintegro, ni nos consta ningún tipo de reclamación, así mismo cumple con los plazos establecidos por la L.O. 2/2012 de 27 de abril en relación al PMP, Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales., manteniendo en vigencia todos los planes de evacuación y emergencias de sus unidades de gestión, al mismo tiempo que cumple todas aquellas obligaciones derivadas de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

43776970N  
MANUEL  
ESCUELA (R:  
A38491908)

Firmado digitalmente por  
43776970N  
MANUEL  
ESCUELA (R:  
A38491908)  
Fecha: 2020.12.04  
08:24:06 Z



**PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y  
FINANCIACIÓN EJERCICIO 2021  
(P.A.I.F.)**

---

PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS		ESTADO	2021
EMPRESA PÚBLICA: E.LS. EL MERIDIANO S.A.U.		CPYG	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL			
	REAL 2019	ESTIMACIÓN 2020	PREVISIÓN 2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.485.001,91	1.072.263,37	1.326.105,30
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0,00	0,00	0,00
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	0,00	0,00	0,00
4. APROVISIONAMIENTOS	-241.308,92	-147.685,28	-215.488,64
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	510,00	0,00	0,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-1.841.657,61	-1.936.337,41	-2.111.788,70
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-560.044,31	-373.064,59	-500.119,04
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-12.566,77	-17.135,63	-18.031,62
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	72.686,80	72.686,80	72.686,80
10. EXCESOS DE PROVISIONES	0,00		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-4.018,70	0,00	0,00
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIO			
12.a.SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
13. OTROS RESULTADOS	-253,70	732,96	0,00
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.101.651,30	-1.328.539,78	-1.446.635,90
14. INGRESOS FINANCIEROS			
15. GASTOS FINANCIEROS			
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
17. DIFERENCIA DE CAMBIO			
18. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
19. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
A.2.) RESULTADO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-1.101.651,30	-1.328.539,78	-1.446.635,90
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +20)	-1.101.651,30	-1.328.539,78	-1.446.635,90
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
21. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	-1.101.651,30	-1.328.539,78	-1.446.635,90

<b>PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN</b>			<b>2021</b>
<b>EMPRESA PÚBLICA: E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.</b>			<b>PAIF</b>
<b>BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL - ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>REAL 2019</b>	<b>ESTIMACIÓN 2020</b>	<b>PREVISIÓN 2021</b>
<b>A) Activo no Corriente</b>	<b>57.789,08</b>	<b>101.793,47</b>	<b>83.761,85</b>
I. Inmovilizado Intangible	14.278,08	18.666,02	13.716,39
II. Inmovilizado material	43.511,00	83.127,45	70.045,46
III. Inversiones Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
IV. Inversiones Empresas del Grupo y Asociadas a L/P	0,00	0,00	0,00
V. Inversiones Financieras a L/P	0,00	0,00	0,00
VI. Activos por Impuesto Diferido	0,00	0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00
<b>B) Activo Corriente</b>	<b>890.175,36</b>	<b>687.587,23</b>	<b>710.086,65</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00
II. Existencias	50.135,54	0,00	0,00
III. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	286.683,00	288.248,69	301.945,46
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	286.639,25	288.248,69	301.945,46
3. Deudores Varios	43,75		
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a Corto Plazo	3.518,96		
VII. Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes	549.837,86	399.338,54	408.141,19
1. Tesorería	549.837,86	399.338,54	408.141,19
2. Otros activos líquidos equivalentes			
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>947.964,44</b>	<b>789.380,70</b>	<b>793.848,50</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>REAL 2019</b>	<b>ESTIMACIÓN 2020</b>	<b>PREVISIÓN 2021</b>
I. Inmovilizado Intangible	8.429,19	13.095,70	18.045,33
II. Inmovilizado material	108.387,39	120.856,51	133.938,50
III. Inversiones Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00

<b>DETERIORO</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>REAL 2019</b>	<b>ESTIMACIÓN 2020</b>	<b>PREVISIÓN 2021</b>
I. Inmovilizado Intangible			
II. Inmovilizado material			
III. Inversiones Inmobiliarias			
III. Inversiones Inmobiliarias			
III. Inversiones Inmobiliarias			
<b>DETERIORO</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>REAL 2019</b>	<b>ESTIMACIÓN 2020</b>	<b>PREVISIÓN 2021</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar			
IV. Inversiones Empresas del Grupo y Asoc. a C/P			
V. Inversiones Financieras a C/P			

PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN			2021
EMPRESA PÚBLICA: E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.			PAIF
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL - PASIVO			
PASIVO	REAL 2019	ESTIMACIÓN 2020	PREVISIÓN 2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>828.897,94</b>	<b>666.648,43</b>	<b>666.648,43</b>
<b>A-1) Fondos Propios</b>	<b>828.897,94</b>	<b>666.648,43</b>	<b>666.648,43</b>
I.Capital	60.101,21	60.101,21	60.101,21
II.Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00
III.Reservas	856.448,03	768.796,73	606.547,22
1. Legal y estatutarias	10.044,85	10.044,85	10.044,85
2. Otras reservas	846.403,18	758.751,88	596.502,37
V.Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
1. Remanente	0,00	0,00	0,00
2. (Resultados negativos ejercicios anteriores)	0,00	0,00	0,00
VI.Resultado del ejercicio	-1.101.651,30	-1.328.539,78	-1.446.635,90
VII.Otras aportaciones de socios	1.014.000,00	1.166.290,27	1.446.635,90
VIII.(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00
IX.Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00
<b>A-2) Ajustes por Cambios de Valor</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I.Activos Financieros Disponibles para la Venta	0,00	0,00	0,00
II.Operaciones de Cobertura	0,00	0,00	0,00
III.Otros	0,00	0,00	0,00
<b>A-3) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I.Provisiones a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00
II.Deudas a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a L/P	0,00	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00
V. Periodificación a L/P	0,00	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>119.066,50</b>	<b>122.732,27</b>	<b>127.200,07</b>
I.Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00
II. Provisiones a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00
III. Deudas a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	0,00	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	119.066,50	122.732,27	127.200,07
1. Proveedores	11.107,35	8.020,19	9.918,85
3. Acreedores varios	0,00	0,00	0,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	253,41	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	104.355,82	114.712,08	117.281,22
7. Anticipos de Clientes	3.349,92	0,00	0,00
VI. Periodificación a C/P			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo			
<b>TOTAL PASIVO (A+B+C)</b>	<b>947.964,44</b>	<b>789.380,70</b>	<b>793.848,50</b>

<b>PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN</b>	<b>2021</b>
<b>EMPRESA PÚBLICA: E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.</b>	<b>PAIF</b>
<b>ESTADO DE INVERSIONES REALES Y FINANCIERAS</b>	
	<b>IMPORTE</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	
1. Desarrollo	
2. Concesiones	
3. Patentes, licencias, marcas y similares	
4. Fondo de Comercio	
5. Aplicaciones Informáticas	
6. Otro inmovilizado intangible	
<b>II. Inmovilizado material</b>	
1. Terrenos y construcciones	
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	
3. Inmovilizado en curso y anticipos	
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>	
1. Terrenos	
2. Construcciones	
<b>IV. Inversiones Empresas del Grupo y Asociadas a L/P</b>	
1. Instrumentos de patrimonio	
2. Créditos a empresas	
3. Valores representativos de deuda	
4. Derivados	
5. Otros activos financieros	
<b>V. Inversiones Financieras a L/P</b>	
1. Instrumentos de patrimonio	
2. Créditos a empresas	
3. Valores representativos de deuda	
4. Derivados	
5. Otros activos financieros	

(1) Por el importe de inversiones a realizar en el ejercicio 2021 por sus valores brutos



PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN						2021
EMPRESA PÚBLICA: E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.						PAIF
ESTADO DE FUENTES DE FINANCIACIÓN DE INVERSIONES						
	IMPORTE (1)	CABILDO	OOAA	C.A.C.	ESTADO	OTROS
I. Inmovilizado Intangible						
1. Desarrollo						
2. Concesiones						
3. Patentes, licencias, marcas y similares						
4. Fondo de Comercio						
5. Aplicaciones Informáticas						
6. Otro inmovilizado intangible						
II. Inmovilizado material						
1. Terrenos y construcciones						
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material						
3. Inmovilizado en curso y anticipos						
III. Inversiones Inmobiliarias						
1. Terrenos						
2. Construcciones						
IV. Inversiones Empresas del Grupo y Asociadas a L/P						
1. Instrumentos de patrimonio						
2. Créditos a empresas						
3. Valores representativos de deuda						
4. Derivados						
5. Otros activos financieros						
V. Inversiones Financieras a L/P						
1. Instrumentos de patrimonio						
2. Créditos a empresas						
3. Valores representativos de deuda						
4. Derivados						
5. Otros activos financieros						

(1) Por el importe de inversiones a realizar en el ejercicio 2021 por sus valores brutos



PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN				2021
EMPRESA PÚBLICA: E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.				PAIF
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO (1)				
SUBVENCIONES	IMPORTE	ÁREA	PROGRAMA	ECONÓMICO
<b>DE CAPITAL:</b>				
<b>DE EXPLOTACIÓN:</b>				
<b>EJERCICIO 2021</b>	<b>1.446.635,90</b>	Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones		
<b>TOTAL</b>				<b>1.446.635,90</b>
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES				
<b>SUBVENCIONES:</b>				<b>IMPORTE</b>
<b>DE CAPITAL:</b>				
*Estado				
*Comunidad Autónoma				
* Corporaciones Locales				
*Otros Entes				
<b>DE EXPLOTACIÓN:</b>				
*Estado				
*Comunidad Autónoma				
* Corporaciones Locales				
*Otros Entes				
AMPLIACIONES DE CAPITAL				
<b>AMPLIACIONES DE CAPITAL:</b>				<b>IMPORTE</b>
*Cabildo Insular de El Hierro				
*Otros				
<b>TOTAL</b>				

**INSTRUCCIONES**

(1) Se incluirá el importe de las transferencias y subvenciones del Cabildo Insular de El Hierro que se recibirán para el ejercicio de 2021 así como el origen de las mismas expresado en términos de:

\*Consejería que concede la subvención.





PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO ENDEUDAMIENTO		2021		
EMPRESA PÚBLICA: E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.		ENDEUDAMIENTO		
DEUDA VIVA Y PREVISIÓN VENCIMIENTOS PRIMER TRIMESTRE				
CONCEPTO	DEUDA VIVA 31/12/2020	VENCIMIENTO PREVISTO		
		ene-21	feb-21	mar-21
<b>Deuda a corto plazo ( operaciones de tesorería)</b>	0,00			
<b>Deuda a largo plazo</b>	0,00			
Emisiones de deuda	0,00			
Operaciones con entidades de crédito	0,00			
Factoring sin recurso	0,00			
Deuda con Administraciones Públicas	0,00			
Otras operaciones de crédito	0,00			
<b>Avales ejecutados durante el ejercicio</b>	0,00			
Entidades dependientes de la corporación local (clasificados como adm. públicas)	0,00			
Resto de entidades	0,00			
<b>Avales reintegrados durante el ejercicio</b>	0,00			
Entidades dependientes de la corporación local (clasificados como adm. públicas)	0,00			
Resto de entidades	0,00			



<b>PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO</b>		<b>2021</b>
<b>PERSONAL</b>		
<b>EMPRESA PÚBLICA: E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.</b>		<b>PERSONAL</b>
<b>PLANTILLA DE PERSONAL</b>		

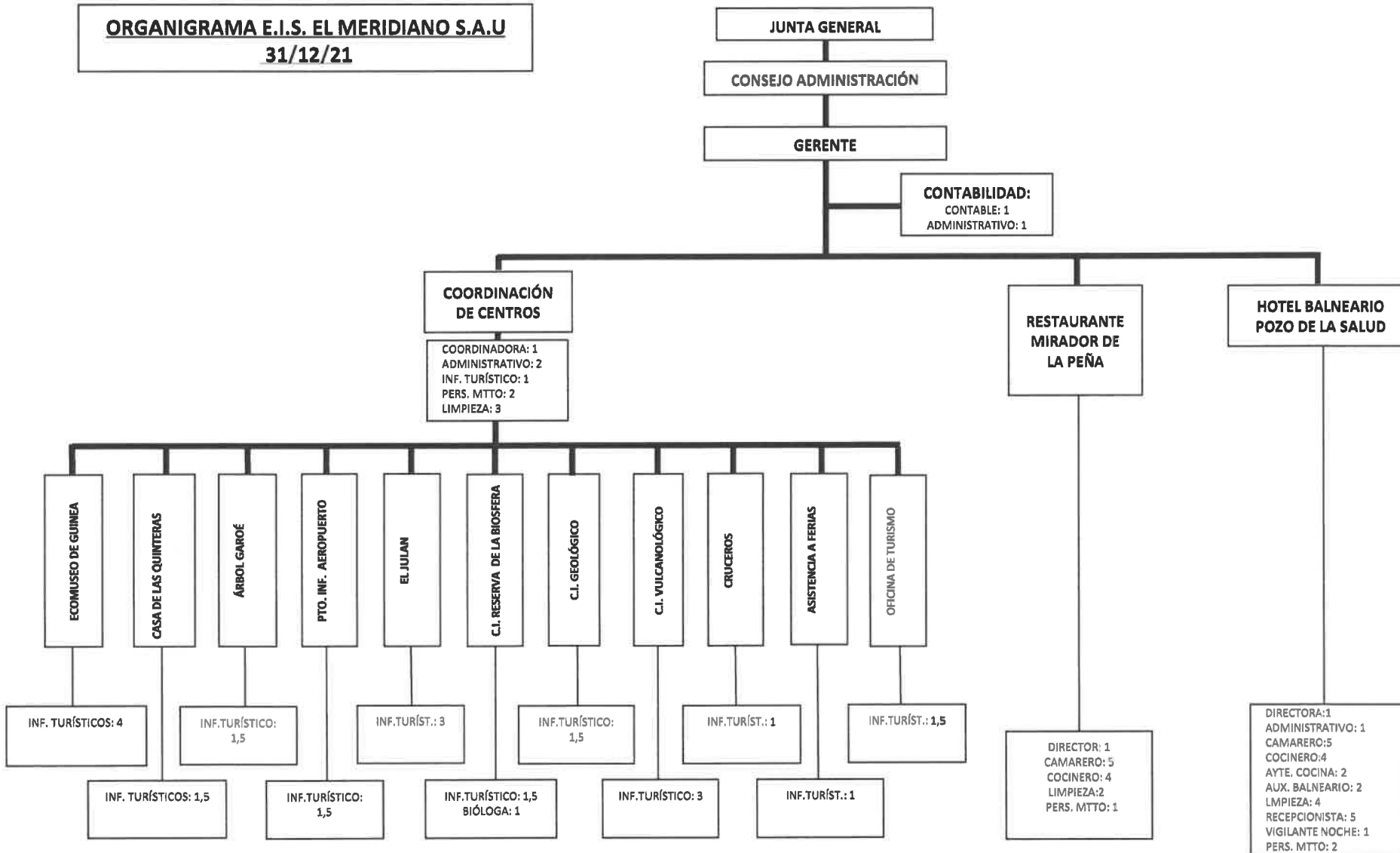
CATEGORIAS (1)	EJERCICIO	Nº Total	Nº Medio	Altas	Bajas	RETRIBUCIONES			SEG. SOCIAL - OTOS, ACC SOCIAL			TOTAL		
						IMPORTE	INCREMENTO	%	IMPORTE	INCREMENTO	%	RET + SS	INCREMENTO	%
ADMINISTRATIVO	Est. 2020	4,00	4,00	0	0	69.950,82			22.707,81			112.269,73		
ADMINISTRATIVO	Prev. 2021	4,00	4,00	0	0	90.735,17	1.182,35	1,29%	30.013,88	7.380,87	31,60%	120.821,78	8.833,02	7,60%
AUX.BALNEARIO	Est. 2020	1,87	1,87	0	0	37.389,48			9.477,93			48.867,89		
AUX.BALNEARIO	Prev. 2021	2,00	2,00	0	0	42.862,78	5.483,10	14,61%	14.210,88	4.732,73	49,93%	87.063,42	10.168,83	21,78%
AYTE COCINA	Est. 2020	0,78	0,78	0	0	12.990,88			3.293,09			16.283,92		
AYTE COCINA	Prev. 2021	1,00	1,00	0	0	16.874,87	3.884,11	27,69%	5.488,53	2.203,47	68,91%	22.071,60	5.787,68	26,64%
CAMARERO/A	Est. 2020	8,00	8,00	0	0	182.005,93			38.832,10			190.838,03		
CAMARERO/A	Prev. 2021	7,00	7,00	0	0	137.828,77	-14.978,16	-8,85%	46.440,28	8.808,18	17,93%	182.467,08	-8.079,95	-4,26%
COCINERO/A	Est. 2020	6,08	6,08	0	0	108.414,83			28.975,13			133.389,78		
COCINERO/A	Prev. 2021	7,00	7,00	0	0	127.049,86	20.634,92	19,38%	42.191,88	18.168,85	68,10%	169.181,23	35.791,47	26,83%
CONTABLE	Est. 2020	1,00	1,00	0	0	48.899,19			11.188,04			60.027,23		
CONTABLE	Prev. 2021	1,00	1,00	0	0	44.934,48	435,27	0,89%	14.702,02	3.673,89	32,12%	59.036,48	4.009,25	7,29%
COORD. PERS.	Est. 2020	1,00	1,00	0	0	22.740,87			8.918,08			29.758,99		
COORD. PERS.	Prev. 2021	1,00	1,00	0	0	23.937,84	186,87	0,83%	7.928,07	1.019,88	31,90%	31.878,81	2.118,89	7,11%
DIRECTOR/A	Est. 2020	2,00	2,00	0	0	82.490,18			20.910,80			103.400,88		
DIRECTOR/A	Prev. 2021	2,00	2,00	0	0	83.307,47	817,29	0,99%	27.828,10	8.718,80	32,12%	110.933,57	7.532,69	7,29%
INF. TURIST.	Est. 2020	19,73	19,73	0	0	399.877,63			101.289,10			600.866,13		
INF. TURIST.	Prev. 2021	20,00	20,00	0	0	392.411,68	-7.165,95	-1,78%	130.130,03	28.840,83	28,47%	822.841,71	21.678,68	4,23%
LIMPIEZA	Est. 2020	6,21	6,21	0	0	112.217,49			28.446,10			140.663,89		
LIMPIEZA	Prev. 2021	7,00	7,00	0	0	121.398,40	19.178,91	17,09%	43.873,18	15.127,08	83,18%	174.899,66	34.305,87	24,28%
MANTENIMIENTO	Est. 2020	4,17	4,17	0	0	88.124,40			24.979,83			122.990,03		
MANTENIMIENTO	Prev. 2021	4,00	4,00	0	0	82.328,83	-4.785,87	-4,89%	30.849,24	8.078,81	24,43%	124.277,77	1.279,74	1,04%
RECEPCIONISTA	Est. 2020	5,00	5,00	0	0	103.835,89			28.321,29			130.158,88		
RECEPCIONISTA	Prev. 2021	5,00	5,00	0	0	114.449,28	10.614,09	10,22%	37.983,28	11.831,87	44,18%	182.440,64	22.246,06	17,09%
VIGILANTE NOCTURNO	Est. 2020	1,00	1,00	0	0	17.785,88			4.918,88			22.308,93		
VIGILANTE NOCTURNO	Prev. 2021	1,00	1,00	0	0	17.988,80	171,78	0,87%	5.988,08	1.447,20	32,08%	23.924,60	1.616,88	7,28%
	Est. 2020					0,00			0,00			0,00		
	Prev. 2021					0,00			0,00			0,00		
<b>TOTAL:</b>	Est. 2020	60,88	60,88	0	0	1.380.081,49			324.489,78			1.604.845,16		
	Prev. 2021	62,00	62,00	0	0	1.318.369,48	35.308,88	2,78%	433.197,88	111.719,83	34,43%	1.791.867,17	147.022,01	9,18%

CATEGORIAS (1)	EJERCICIO	Nº Total	Nº Medio	Altas	Bajas	RETRIBUCIONES			SEG. SOCIAL - OTOS, ACC SOCIAL			TOTAL		
						IMPORTE	INCREMENTO	%	IMPORTE	INCREMENTO	%	RET + SS	INCREMENTO	%
AUX.BALNEARIO	Est. 2020	0,89	0,89	0	0	10.280,12			2.800,88			12.880,87		
AUX.BALNEARIO	Prev. 2021	0,00	0,00	0	0	0,00	-10.280,12	-100,00%	0,00	-2.800,88	-100,00%	0,00	-12.880,87	-100,00%
AYTE COCINA	Est. 2020	0,83	0,83	0	0	6.824,81			2.439,80			12.065,81		
AYTE COCINA	Prev. 2021	1,00	1,00	0	0	16.874,87	9.850,88	72,23%	8.494,83	3.058,83	128,30%	22.071,80	10.007,89	89,84%
BIOLOGA	Est. 2020	0,83	0,83	0	0	24.422,28			6.190,82			30.613,10		
BIOLOGA	Prev. 2021	1,00	1,00	0	0	48.897,32	21.275,04	87,11%	18.183,87	8.983,18	144,78%	60.881,28	30.238,18	83,78%
CAMARERO/A	Est. 2020	1,71	1,71	0	0	31.110,89			7.108,28			38.998,84		
CAMARERO/A	Prev. 2021	3,00	3,00	0	0	82.728,87	21.817,89	88,48%	17.448,84	8.999,39	181,72%	70.214,21	31.217,37	80,86%
COCINERO/A	Est. 2020	1,83	1,83	0	0	28.473,11			7.217,87			35.890,78		
COCINERO/A	Prev. 2021	1,00	1,00	0	0	16.412,31	-12.060,80	-42,36%	8.442,89	-1.778,08	-24,89%	21.884,80	-13.838,88	-38,77%
GERENTE	Est. 2020	1,00	1,00	0	0	48.001,82			11.407,87			59.409,89		
GERENTE	Prev. 2021	1,00	1,00	0	0	48.481,82	480,00	1,00%	16.878,89	3.888,02	32,13%	60.824,81	4.116,82	7,29%
INFOR.TURISTICA	Est. 2020	2,30	2,30	0	0	41.487,00			10.819,11			52.016,11		
INFOR.TURISTICA	Prev. 2021	2,00	2,00	0	0	37.146,84	-4.350,16	-10,48%	12.318,48	1.789,38	17,11%	48.488,33	-2.880,78	-4,90%
LIMPIADORA	Est. 2020	2,24	2,24	0	0	37.287,00			9.884,48			46.781,48		
LIMPIADORA	Prev. 2021	2,00	2,00	0	0	36.872,08	-424,89	-1,14%	12.237,87	2.772,82	28,33%	48.099,42	2.947,87	6,02%
MANTENIMIENTO	Est. 2020	0,83	0,83	0	0	18.221,88			4.137,37			20.458,83		
MANTENIMIENTO	Prev. 2021	1,00	1,00	0	0	19.830,89	3.309,00	20,27%	5.809,81	0,00	0,00%	28.140,37	5.881,44	27,77%
RECEPCIONISTA	Est. 2020	0,90	0,90	0	0	19.835,18			4.977,38			24.812,48		
RECEPCIONISTA	Prev. 2021	0,00	0,00	0	0	0,00	-19.835,18	-100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	-24.812,48	-100,00%
VIGILANTE NOCHE	Est. 2020	0,04	0,04	0	0	1.881,88			288,83			1.318,48		
VIGILANTE NOCHE	Prev. 2021	0,00	0,00	0	0	0,00	-1.881,88	-100,00%	0,00	-288,83	-100,00%	0,00	-1.318,48	-100,00%
	Est. 2020					0,00			0,00			0,00		
	Prev. 2021					0,00			0,00			0,00		
	Est. 2020					0,00			0,00			0,00		
	Prev. 2021					0,00			0,00			0,00		
	Est. 2020					0,00			0,00			0,00		
	Prev. 2021					0,00			0,00			0,00		
	Est. 2020					0,00			0,00			0,00		
	Prev. 2021					0,00			0,00			0,00		
	Est. 2020					0,00			0,00			0,00		
	Prev. 2021					0,00			0,00			0,00		
	Est. 2020					0,00			0,00			0,00		
	Prev. 2021					0,00			0,00			0,00		
<b>TOTAL:</b>	Est. 2020	12,81	12,81	0	0	284.884,80			67.897,89			331.782,23		
	Prev. 2021	12,00	12,00	0	0	276.814,84	8.819,94	2,20%	89.768,99	22.808,34	33,70%	380.221,83	28.428,28	8,87%



PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO		PERSONAL				2021
EMPRESA PÚBLICA: E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.						PERSONAL
DOTACIÓN DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES						
GASTOS DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE PERSONAL						
		RETRIBUCIONES DISTRIBUIDAS POR GRUPOS				
GRUPO DE PERSONAL	Nº DE EFECTIVOS	SUELDOS Y SALARIOS (EXCEPTO VARIABLE)	RETRIBUCIÓN VARIABLE	PLANES DE PENSIONES	OTRAS RETRIBUCIONES	TOTAL RETRIBUCIONES
ÓRGANOS DE GOBIERNO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MÁXIMOS RESPONSABLES	1,00	45.451,92	0,00	0,00	0,00	45.451,92
RESTO DE PERSONAL DIRECTIVO	2,00	83.307,47	0,00	0,00	0,00	83.307,47
LABORAL CONTRATO INDEFINIDO	60,00	1.232.062,01	0,00	0,00	0,00	1.232.062,01
LABORAL DURACIÓN DETERMINADA	11,00	225.062,62	0,00	0,00	0,00	225.062,62
OTRO PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>74,00</b>	<b>1.585.884,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.585.884,02</b>
GASTOS COMUNES SIN DISTRIBUIR POR GRUPOS						
CONCEPTO		IMPORTE				
ACCIÓN SOCIAL		0,00				
SEGURIDAD SOCIAL		525.904,68				
<b>TOTAL</b>		<b>525.904,68</b>				

**ORGANIGRAMA E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U**  
**31/12/21**



PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO				ENCOMIENDAS DE GESTIÓN	2021
EMPRESA PÚBLICA: E.I.S. EL MERDIANO S.A.U.					ENCOMIENDAS
<b>RELACIÓN ENCOMIENDAS DE GESTIÓN DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO</b>					
ACUERDO	FECHA APROBACIÓN	ÁREA	CONCEPTO	IMPORTE	DURACIÓN
Consejo Administración	29/05/1998	Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones	HOTEL BALNEARIO POZO DE LA SALUD		Indefinida
Consejo Administración	29/05/1998	Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones	ECOMUSEO DE GUINEA		Indefinida
Consejo Administración	29/07/2002	Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones	RESTAURANTE MIRADOR DE LA PEÑA		Indefinida
Consejo Administración	08/11/2002	Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones	CENTRO ETNOGRÁFICO CASA DE LAS QUINTERAS		Indefinida
Consejo Administración	10/04/2003	Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones	CENTRO DE INTERPRETACION ARBOL GAROE		Indefinida
Consejo Administración	21/12/2009	Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones	EMBARCACION DE FONDO DE CRISTAL "MAR DEL HIERRO"		Indefinida
Consejo Administración	05/03/2012	Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones	CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL JULAN		Indefinida
Consejo Administración	21/12/2015	Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones	CENTRO DE INTERPRETACIÓN GEOLÓGICO	27.675,32	1 año
Consejo Administración	21/12/2015	Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones	CENTRO DE INTERPRETACIÓN GEOPARQUE EL HIERRO	73.297,65	1 año
Consejo Administración	03/10/2016	Consejería de Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje, Seguridad y Emergencias.	CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA	88.660,21	1 año
Presidencia	06/04/2017	Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones	ASISTENCIA A FERIAS GENERALISTAS	38.000,00	1 año
Presidencia	20/12/2017	Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones	OFICINA INSULAR DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	57.731,78	1 año

PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO FUENTES DE FINANCIACIÓN	2021
<b>EMPRESA PÚBLICA: E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.</b>	<b>FINANC.</b>
<b>Fuentes de Financiación %</b>	
<b>1. Ventas de Bienes y Prestación de servicios dentro del Sector Público</b>	<b>9,73%</b>
a. A la Entidad Local o a sus unidades dependientes	9,73%
b. A otras Administraciones Públicas	0,00%
c. A empresas y Entes Públicos	0,00%
<b>2. Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios al Sector Privado</b>	<b>40,92%</b>
<b>3. Transferencias y Subvenciones Recibidas</b>	<b>49,35%</b>
a. De la Entidad Local o de sus unidades dependientes	49,35%
b. De otras Administraciones y Entes Públicos	0,00%
c. De la Unión Europea	0,00%
<b>4. Otros ingresos (especificar en su caso)</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>

PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO ÓRGANOS DE GOBIERNO	2021
<b>EMPRESA PÚBLICA: E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.</b>	<b>ÓRGANOS</b>
<b>Organos de Gobierno</b>	
<b><u>Consejo de Administración</u></b>	
<b>Número total de miembros</b>	7
Miembros designados por el sector público.	7
a.- Por la Entidad Local o sus Entes Dependientes.	7
b.- Por otras Administraciones Públicas.	0
Miembros designados por el sector privado.	0
<b><u>Junta General</u></b>	
<b>Número total de miembros</b>	13
Miembros designados por el sector público.	13
a.- Por la Entidad Local o sus Entes Dependientes.	13
b.- Por otras Administraciones Públicas.	0
Miembros designados por el sector privado.	0

<b>PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO RELACIONES COMERCIALES SECTOR PÚBLICO INSULAR</b>			<b>2021</b>
<b>EMPRESA PÚBLICA: E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.</b>			<b>OPERACIONES</b>
<b>VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>			
<b>INGRESOS</b>		<b>GASTOS</b>	
<b>ENTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>ENTE</b>	<b>IMPORTE</b>
CABILDO INSULAR DE EL HIERRO	285.364,96	CABILDO INSULAR DE EL HIERRO	285.364,96
O.A. CONSEJO INSULAR DE AGUAS	0,00	O.A. CONSEJO INSULAR DE AGUAS	0,00
O.A. SERVICIOS SOCIALES DE EL HIERRO	0,00	O.A. SERVICIOS SOCIALES DE EL HIERRO	0,00
E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.	0,00	E.I.S. EL MERIDIANO S.A.U.	0,00
MERCAHIERRO S.A.U.	0,00	MERCAHIERRO S.A.U.	0,00
GORONA DEL VIENTO S.A.	0,00	GORONA DEL VIENTO S.A.	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>285.364,96</b>	<b>TOTAL</b>	<b>285.364,96</b>